

133350

OR

Guayaquil, 16 de mayo de 2017

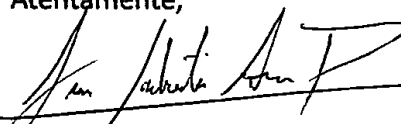
SEÑOR
FABRIZIO FAGGIONI COLOMBO
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA NATURAL FRESH GLOBAL NAFRESGLO S. A.** en su sesión celebrada el día de hoy 16 de mayo de 2017, resolvió elegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

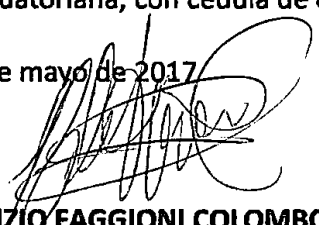
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, ante el doctor SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 04 de Diciembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de Enero del 2009.

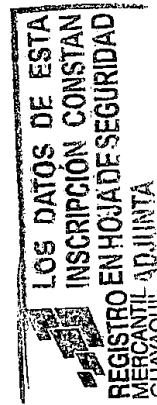
Atentamente,


SEBASTIAN ARCE PRIETO
C.I. 0918001629
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía NATURAL FRESH GLOBAL NAFRESGLO S. A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0910077684.

Guayaquil, 16 de mayo de 2017


EDWARD FABRIZIO FAGGIONI COLOMBO
C.I. 0910077684



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.390

FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2017

HORA DE REPERTORIO:09:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NATURAL FRESH GLOBAL NAFRESGLO S.A.**, a favor de **EDWARD FABRIZIO FAGGIONI COLOMBO**, de fojas **23.229 a 23.232**, Registro de Nombramientos número **6.299**.

ORDEN: 23390



Guayaquil, 02 de junio de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№ 0103624

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 TUN